

RESOLUCIÓN DE 10 DE JULIO DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN 2018/2019 CONCEDIDOS Y DENEGADOS, DE **INNOVA-DOCENCIA** DIRIGIDA A GRUPOS INNOVADORES E **INNOVA-GESTIÓN CALIDAD** DIRIGIDA A CENTROS Y SERVICIOS.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la presentación de proyectos de Grupos Innovadores y de proyectos de Centros y Servicios, convocado por Resolución del 07 de marzo de 2018 y una vez resueltas las reclamaciones, este Vicerrectorado en virtud de lo dispuesto en la base 7 de la convocatoria 2018-2019, declara aprobadas las listas definitivas de proyectos de INNOVA-DOCENCIA e INNOVA-GESTIÓN CALIDAD, concedidos y denegados, que se podrán consultar en los siguientes enlaces <https://www.ucm.es/proyectos-de-innovacion-2018-2019>, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.

En el caso de que los responsables de proyectos que hayan sido aprobados, tanto con financiación como sin financiación, decidan no desarrollar el proyecto finalmente, deberán de escribir un correo electrónico a la Oficina para la Calidad ([innova@ucm.es](mailto:innova@ucm.es)), en el plazo máximo de 10 días, indicando expresamente que no aceptan desarrollar el proyecto.

Madrid, 10 de julio de 2018

La Vicerrectora de Calidad



VICERRECTORADO DE CALIDAD

Fdo: María Castro Morera